

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2064

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Impreso el día 7 de junio de 2013

Término del artículo 113: 18 de junio de 2013

SUMARIO: **Arribo** de la Fragata Libertad al puerto de Buenos Aires, el 1° de marzo de 2013. Expresión de beneplácito **Caselles**. (673-D.-2013.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles, por el que se expresa beneplácito por el arribo al puerto de Buenos Aires de la fragata Libertad, ocurrido el 1° de marzo de 2013; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 28 de mayo de 2013.

*Alfredo C. Dato. – Carlos A. Carranza.
– María C. Regazzolli. – Francisco J.
Fortuna. – Julio C. Martínez. – Norma
A. Abdala de Matarazzo. – Rosana A.
Bertone. – Alicia M. Comelli. – Carlos G.
Donkin. – Gladys S. Espíndola. – Liliana
Fadul. – Jorge A. Landau. – Gerardo F.*

*Milman. – Pedro O. Molas. – Omar Á.
Perotti. – Carlos A. Raimundi. – Héctor
D. Tomas. – Pablo G. Tonelli. – Juan P.
Tunessi. – Walter R. Wayar.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el arribo al puerto de Buenos Aires de la fragata Libertad, ocurrido el 1° de marzo de 2013.

Graciela M. Caselles.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles, cree innecesario introducir modificaciones al texto original, dando curso favorable al dictamen que antecede.

Alfredo C. Dato.